

## El estallido de las jóvenes feministas y la ocupación del espacio en tiempos de la pandemia en la ciudad de Querétaro

---

Por Miryam Prado Jiménez\*

### Introducción

El 8 de marzo de 2020 una manifestación diferente irrumpía la cotidianidad de la ciudad de Querétaro, pues a diferencia de otros años, esta vez nos congregamos más de 20 mil mujeres que denunciábamos la violencia y la desigualdad que vivimos día a día. En las calles nos encontramos mujeres de todas las edades: había colectivos de madres, de estudiantes universitarias, adultas mayores que acompañaban a sus nietas, o gritaban consignas desde la acera. Entre la diversidad que se observaba eran destacables las estudiantes de bachillerato y secundaria<sup>1</sup>, pues si bien para la mayoría era su primera experiencia participando en el activismo feminista, estaban organizadas con pancartas y mantas, gritaban sus propias consignas, cantaban la recién salida composición de Vivir Quintana “Canción sin Miedo” o coreaban las estrofas del performance chileno “Un violador en tu camino” creado por el colectivo feministas La Tesis unos meses antes. Así mismo, fue una de las primeras manifestaciones donde se usó la iconoclasia, marcando los monumentos bien cuidados y preservados del centro de la ciudad.

Los movimientos feministas en Querétaro estaban viviendo un renovado impulso, pues no solo se sumaban cada vez más mujeres a las acciones feministas, también nuevas generaciones de jóvenes tomaban el liderazgo en sus espacios cotidianos para participar activamente en estas manifestaciones. Esto contrastaba con la limitada participación que existió años anteriores<sup>2</sup>, como lo señalan las mujeres que llevan más tiempo en el activismo feminista queretano, en la voz de Gisela Sánchez de León: “Es admirable, me encanta, nadie lo pensaría en 1990, que pasaríamos de tres mujeres repartiendo volantitos a después diez mil mujeres, el cambio es brutal” (Neri y Prado, 2023: 236).




---

\* Universidad Autónoma Metropolitana. E-Mail de contacto: mprado\_antrop@hotmail.com

1 La secundaria es el nivel medio de la educación en México, y el bachillerato corresponde al nivel medio superior. Los y las estudiantes tienen 13 años cuando comienzan la secundaria y terminan a los 17 años el bachillerato.

2 Para ampliar la información sobre los cambios que han tenido los movimientos feministas en el contexto queretano se puede consultar el artículo *Aproximación histórica a los movimientos feministas en Querétaro de 1985 a 2021*, publicado en el libro *Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México (2023)*, donde Digna Rocío Neri Rodríguez y su servidora, a través de las entrevistas con mujeres feministas, recuperamos el impacto que tuvo su activismo en el contexto queretano.

### Imagen1.Iconoclasia en Monumento de la Corregidora



Fotografía propia. Monumento de la Corregidora 23 de diciembre de 2020/mpj

No obstante, semanas después se anunciarían las medidas preventivas para el COVID – 19, entre las que se encontraban evitar las conglomeraciones, no salir de casa y mantener la distancia social, por lo que las marchas y otras manifestaciones que se habían usado en los movimientos feministas a lo largo de los años fueron afectadas. Por ejemplo en las actividades convocadas en el marco del 28 de septiembre *Día de Acción Global por el acceso al aborto legal y seguro* y del 25 de noviembre *Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer* hubo menos participación, de apenas una docena de mujeres, aunque cabe recalcar que estas tuvieron incidencia en el contexto social de la ciudad, pues no se borró inmediatamente la iconoclasia realizada en los emblemáticos monumentos de la Corregidora y los Arcos como se había hecho años anteriores, ya que la directora a cargo de la restauración Anabel Karina Suaste Martínez realizó un proyecto para recopilar lo que ella identificó como una denuncia gráfica que da cuenta de situaciones coyunturales y el descontento social (Álvarez, 2021).

Aunque el contexto de la pandemia por COVID -19 mermó la participación física de las mujeres en las acciones del movimiento, no desalentó a las jóvenes a involucrarse desde sus espacios cotidianos en actividades de denuncia y de reivindicación. En este sentido en el presente texto abordaré los procesos de organización y gestión que han emprendido las jóvenes en Querétaro para insertarse en el activismo feminista y transformar su contexto.

### ***La ciudad de Querétaro y los movimientos feministas***

Para comprender como se insertan las jóvenes en el activismo feminista actual de Querétaro es necesario proporcionar un breve contexto de cómo se configura el espacio en la ciudad y el impacto que han tenido los movimientos feministas en la sociedad queretana.

La ciudad de Querétaro se encuentra en el centro del país, en la región denominada el Bajío. Por su cercanía con la Ciudad de México ha tenido relevancia en el intercambio comercial y cultural con la zona norte. Esta ubicación geográfica, la construcción de la carretera México - Querétaro, así como la inmigración impulsada por la demanda laboral, estimularon el desarrollo industrial en la década de los setenta. En este proceso migratorio

llegan académicas de la Ciudad de México que habían participado en las movilizaciones feministas, y deciden replicar algunas de estas prácticas en Querétaro.

Durante la investigación para realizar la tesis de doctorado *Subjetividad política de mujeres grafiteras en la ciudad de Querétaro*, que sigue en curso, tuve la oportunidad de entrevistar a mujeres que han participado en los movimientos feministas desde 1985<sup>3</sup>. En el análisis del material recabado identifiqué tres etapas principales de los movimientos feministas en Querétaro: su emergencia e institucionalización, donde las actividades que se realizaron estaban encaminadas a incidir en las instituciones públicas por mujeres que estaban insertas en la academia, posteriormente, las jóvenes que se formaron con estas académicas feministas crearon colectivas desde donde emprendieron performance y otras intervenciones en el espacio público, y finalmente, la siguiente generación de feministas es parte de lo que yo llamo el estallido feminista, donde las jóvenes activistas han encontrado formas de participación fuera de las instituciones y las colectivas. No obstante, organizar la información de esta forma no significa que sean etapas separadas unas de otras, como lo señalan Ana Lau Jaiven y Maricruz Gómez López (2023) entendemos que el movimiento feminista es transgeneracional.

La primera en convocar a las mujeres para llevar a cabo estas actividades es la profesora Yolanda Correa, se integran Gisela Sánchez de León y María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, posteriormente, las profesoras Patricia Aguilar y Sulima García se adhieren al grupo, en el cual comenzaron a organizarse para que se difundieran los acuerdos de la Tercera Conferencia Mundial de la Mujer, que se llevó a cabo en Nairobi en 1985, donde había participado una comisión de México.

La mayoría eran profesoras de la Universidad Autónoma de Querétaro, lo que les permitía contar con el tiempo y recursos para el desarrollo de las actividades, por ejemplo, les prestaban los espacios de la universidad, así mismo podían hacer difusión con la comunidad universitaria. Las estudiantes a quienes daban clase comenzaron a interesarse por sus prácticas feministas, las cuales estaban relacionadas con la igualdad salarial, los derechos reproductivos, las dobles jornadas, la falta de representación política. Para Yolanda Correa estas preocupaciones estaban relacionadas con sus experiencias, pues compartían características como ser casadas, madres, jóvenes y trabajadoras. En estas líneas temáticas continuaron las actividades que se siguieron desarrollando después de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing en 1995, y donde se propusieron líneas de acción muy concretas para las intervenciones con perspectiva de género en las instituciones.

En el marco de lo que yo identifiqué como la consolidación y la institucionalización del movimiento feminista se crea el Consejo Estatal de la Mujer creado en 1997 y que en 2006 se transformaría en el Instituto Queretano de la Mujer. Por otro lado, Consolación González Loyola Pérez es la primera feminista que se integra a la Cámara de Diputados de 2006 a 2009, durante este tiempo impulsó la tipificación del delito de feminicidio y la paridad de género en las candidaturas locales.

---

3 Realice trece entrevistas presenciales a mujeres que han participado en diferentes momentos de las actividades y manifestaciones feministas que se han desarrollado en Querétaro: a Patricia Aguilar (28 de julio de 2021), Yolanda Correa (19 de agosto de 2021), Consolación González Loyola (10 de agosto de 2021), Liliana Gutiérrez (5 de agosto de 2021), Alma Rosa Moya Alvarado (28 de julio de 2021), Maricruz Ocampo Guerrero (27 de julio de 2021), Fabiola Reyes (13 de agosto de 2021), Gisela Sánchez De León (4 de agosto de 2021), Mayte Solís González (6 de agosto de 2021), Michelle Villanueva (4 de diciembre de 2021), Vivian Leonor (6 de diciembre de 2021); Dany Dryade (22 de diciembre de 2021); y a Aleida Quintana (2 de agosto de 2021).



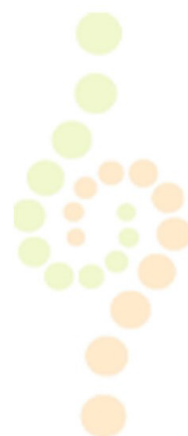
Las jóvenes que fueron estudiantes de las académicas comenzaron sus propios procesos de organización. A diferencia de sus profesoras, crearon colectivas desde donde podían organizar actividades con mayor libertad, pues no tenían que lidiar con la burocracia y las presiones institucionales. Esto permitió un activismo más provocador, y al no estar sujetas a una institución sus acciones estuvieron encaminadas a ocupar el espacio público, por lo que se realizaron performances en plazas públicas y plazas comerciales, manifestaciones como La Marcha de las Putas, Jornadas artísticas para la Erradicación de Todas las Formas de Violencia contra las Mujeres, entre otras. Aunque en estas manifestaciones había poca participación para las jóvenes significaban un espacio de reconocimiento entre mujeres que tenían experiencias similares de acoso, pero también tenían intereses en común, compartían sus conocimientos y comenzaron a relacionarse con asociaciones civiles que llevaban más tiempo consolidadas.

Así mismo, los temas en los que se centraron fueron distintos, pues la experiencia de estas mujeres estaba marcada por la violencia de género que se denunciaba en todo el país, la cual comenzó a visibilizarse por la emergencia de los colectivos de madres que buscaban a sus hijos o hijas desaparecidas. El recorrido por todo el territorio mexicano realizado por el colectivo *Justicia para nuestras hijas* al que pertenecía Marisela Escobedo realizado en 2009, impactó en las feministas queretanas cuando paso por el estado, ya que como ellas mismas señalan esto marcó profundamente su comprensión de la violencia de género y la necesidad de visibilizarla en el contexto queretano.

Este interés por comprender la violencia que vivían las mujeres en Querétaro motivó a las organizaciones feministas a identificar la información que había al respecto. Se dieron cuenta que en los datos oficiales no estaban registrados todos los casos de personas desaparecidas, además los feminicidios no se tipificaban como tal, por lo que, aunado a los índices de violencia sexual, la violencia de las mujeres dentro de sus hogares y la falta de representación política, se impulsó la idea de presentar una solicitud de alerta de violencia de género en el estado.

Sin embargo, en un esfuerzo por evitar la instalación de la alerta el gobierno estatal buscó a las organizaciones que promovieron la solicitud para negociar con ellas y que desistieran. Esto provocó discrepancias entre las organizaciones feministas sobre cómo proceder, ya que algunas consideraron que era una forma de acelerar demandas que estaban pendientes como aprobar reformas de ley, protocolos de atención, instalación de Institutos de la Mujer en todos los municipios del estado, mejoramiento de los presupuestos encaminados a programas que atendían a las mujeres, entre otros. Pero para otras organizaciones esto implicaba una alianza poco ética. Finalmente, en 2017 se acuerda no instalar la alerta de violencia de género, y se genera una ruptura entre las feministas queretanas, se disminuyeron las manifestaciones en el espacio público y las organizaciones se centraron en sostener lo adelantado en materia de institucionalización de la perspectiva de género que se había trabajado en los años anteriores.

Poco a poco, la inercia internacional del movimiento feminista fue empujando a las feministas queretanas a hacerse visibles y ocupar el espacio público nuevamente. Las redes sociales fueron una herramienta para identificarse con demandas y movilizaciones que se realizaban en otros lugares de América Latina, y replicarlas en el contexto queretano, como las jornadas para apoyar la lucha por la despenalización del aborto en Argentina en 2018, en las que se confeccionó un pañuelo verde de gran tamaño y se colocó frente al monumento de la Corregidora y en Plaza de Armas, donde se encuentra el Palacio de Gobierno. El diputado perredista Carlos Lázaro Sánchez se sumó a estas jornadas y presentó una iniciativa de ley para ampliar las dos causales del aborto: cuando es causado por una conducta imprudente de la mujer embarazada o cuando el embarazo es producto



de una violación (López, 2018). La iniciativa no fue aprobada por lo que estas actividades se han replicado constantemente y el pañuelo ha sido exhibido varias veces para exigir la despenalización del aborto, especialmente después de la modificación del artículo 2° de la Constitución estatal que proteger la vida a partir de la fecundación.

Aunque movimientos como los de la comunidad LGBTI, los pueblos indígenas o las colectivas feministas habían hecho presencia en el espacio público, ofreciendo procesos formativos, de difusión y legislación, la marcha por la vida en 2019, donde participaron más de 5 mil personas, incluida la diputada por el PAN, Elsa Méndez (Payán Vázquez, 2019), impulsada por grupos religiosos, mostró que era necesario robustecer el trabajo y el activismo que se había hecho en el estado. Asociado a esto y a los procesos que atravesaba el movimiento feminista a nivel nacional, las mujeres jóvenes se fueron integrando en las actividades que se empezaron a hacer por parte de las colectivas feministas. Siendo la marcha del 8 de marzo de 2020 una forma de contrarrestar estas narrativas antifeministas en el estado.

Pero como mencionaba al inicio de este texto, la pandemia por el COVID-2019 modificó las dinámicas en las que se habían estado desarrollando las prácticas del activismo feminista, por lo que las mujeres recurrieron a otros procesos organizativos para seguir irrumpiendo en el espacio público.

### ***Las jóvenes y otras formas de participación feminista***

Los medios digitales dieron paso a otra forma de organización que permitió que más jóvenes pudieran integrarse al activismo feminista, aunque no pertenezcan a un grupo o colectiva, pues por un lado la comunicación es inmediata, de tal modo que es más fácil extender las convocatorias de participación a colonias o barrios fuera del centro de la ciudad, por otro lado, distintas voces y experiencias pueden estar en contacto, de forma más horizontal, generando el reconocimiento de “las opresiones de las personas por su condición de sexo/género en profunda imbricación con la clase, la raza, la colonialidad, la preferencia sexual” (Rovira, 2018: 228). Esto ha posibilitado que las mujeres se identifiquen y vinculen con las movilizaciones que se gesta desde los espacios digitales, como los hashtags surgidos en América Latina desde 2015: #MiPrimerAcoso, #VivasNosQueremos, #NiUnaMenos o el movimiento #MeToo en 2017 utilizado en Estados Unidos, los cuales han sido empleados para denunciar las violencias de género que viven las mujeres en distintos espacios.

En el caso de Querétaro, los hashtags se han usado para acompañar movilizaciones que se han hecho en el espacio público, como la campaña feminista #YoTampocoQuieroMorir en 2019, para evidenciar la impunidad y la falta de procuración de justicia en el feminicidio de Nancy Guadalupe Morales Hidalgo. En un primer momento la campaña estaba diseñada para que mujeres queretanas expusieran de manera anónima sus experiencias tratando de denunciar casos de violencia por medio de cartas que depositarían en buzones expuestos en lugares públicos. De igual forma el hashtag se ha usado en las plataformas digitales para exponer los casos de mujeres que no han sido escuchadas por las instituciones estatales como el caso de Paulina Guadalupe Trejo Ángeles, quien a pesar de haber puesto seis denuncias contra su expareja no ha recibido medidas de protección, en 2020 se utilizó el hashtag #YoTampocoQuieroMorir para visibilizar su caso.

Las plataformas digitales también se constituyeron como una forma de refrescar las prácticas utilizadas para la intervención en los contextos locales. Un ejemplo de esto son los tendedores digitales, una estrategia de denuncia que se adaptó de la obra de Mónica Mayer y que luego se replicó de diferentes maneras, a veces se utilizaron tarjetas





o papeles para colocar en tenderos improvisados en las plazas públicas las denuncias o demandas feministas, otras veces se utilizó ropa interior para generar un mayor impacto. No obstante, el uso de las plataformas digitales permitió continuar con esta práctica a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia. En marzo de 2020, la colectiva Rebelión de Mujeres Cannábicas creó un tendero digital difundido de boca en boca, para no hacerlo público, pues la intención era preservar el anonimato de quienes denuncian a algún agresor. Sin embargo, como menciona Dany Dryade (Entrevista a, 22 de diciembre de 2021), una de las integrantes de esta colectiva, cuando el enlace se hizo viral, se dio de baja la página en la que se había creado esta protesta, con el fin de que no se pudieran extraer los datos de ninguna de las participantes y mantener su confidencialidad. Otra forma en que se realiza esta actividad es “prestando” sus cuentas de Twitter para hacer denuncias en nombre de mujeres que no quieren hacer público su nombre, pero sí exponer su caso.

El aumento de participación de las jóvenes en estas acciones no solo es resultado de una comunicación más efectiva por el uso de las redes, pues si bien durante la pandemia el uso de medios digitales permitió que algunas actividades se siguieran desarrollando, también se utilizaron otras estrategias para visibilizar las demandas y exigencias feministas, como la iconoclasia. La intervención de los monumentos en la ciudad ha significado una afrenta a la tradición queretana, ya que se ha construido una identidad “desde arriba, y desde la capital del estado, (...) íntimamente ligada a la presencia hispana y a la labor evangelizadora de la Iglesia católica” (Miró Flaquer y Utrilla Sarmiento, 2018: 206). La conformación del patrimonio cultural ha sido un recurso identitario donde se legitiman “unos referentes simbólicos a partir de ciertas fuentes de autoridad” (Miró Flaquer y Utrilla Sarmiento, 2018: 185), en el caso de Querétaro, además prima el potencial económico y turístico, que ha motivado la preservación del centro de la ciudad como colonial<sup>4</sup>.

La intervención en el centro histórico con las denuncias sobre la inoperancia gubernamental ante la inseguridad y la injusticia pone el foco de la opinión pública en la atención y los recursos puestos en la preservación de estos monumentos, pero no en mejorar las condiciones de vida de las mujeres, con lo que se busca contrarrestar esa la narrativa hegemónica sobre la que se ha construido la identidad queretana, como un recurso turístico que privilegia la significación masculina y colonial, sobre la realidad que atraviesa las jóvenes, tal como lo señala Anabel Karina Suaste Martínez, quien estuvo a cargo de la restauración de los monumentos tras las manifestaciones feministas: “Se tiene claro que la eliminación de la pintura, en el caso de Querétaro y las denuncias plasmadas en el monumento a la Corregidora y los Arcos, no soluciona la problemática social en el estado, sin embargo, dejarlas impacta de forma diversa en la población y en el valor simbólico de lo que considera su identidad” (Álvarez, 2021: en línea). Del mismo modo, la potencia política de estas acciones reside en su capacidad de comunicar de forma contundente la indignación ante la violencia que viven día a día las mujeres queretanas, aún después de que ha pasado la manifestación feminista.

La falta de una respuesta institucional contundente ante las violaciones a los derechos de las mujeres ha provocado el descontento generalizado, pero para las jóvenes también refuerza la idea de que las instituciones no son los espacios que les permitirán la transformación social que anhelan, ya que incluso se han sentido relegadas dentro del

---

4 En 1996 la zona de monumentos históricos, ubicada en el centro estilo colonial de la ciudad, se sumó a los sitios considerados como Patrimonio de la Humanidad, autoridades y empresarios se han dado a la tarea de ubicar a la ciudad de Querétaro como centro turístico a nivel nacional e internacional (Icazurriaga Montes y Osorio Franco, 2007: 23).



mismo movimiento feminista queretano, pues no les han permitido proponer sus propias estrategias de acción o de visibilización de sus demandas, por lo que están generando talleres de formación, como los círculos de lecturas anarcofeministas organizados por la colectiva Mujeres Subversivas Acción y Autodefensa Anarcofeminista. Por lo tanto, podemos ver como las mujeres jóvenes van organizando sus propios espacios de participación e incidencia, y no solo han sido una masa que ha empujado el activismo feminista sumándose pasivamente a estas acciones.

De este modo, las jóvenes van apropiándose de la ciudad, para cambiar los significados que se han construido en torno al espacio urbano como uno inseguro, donde no pertenecen o han sido excluidas. Tal como lo explican las geógrafas feministas Paula Pérez Sanz y Carmen Gregorio Gil (2020), las emociones han sido relevantes en la codificación de la ciudad para las mujeres, formando parte de los “saberes experienciales” desde donde organizan y estructuran lo cotidiano. En este ámbito de lo ordinario y cotidiano las mujeres han generado prácticas políticas que les permiten ejercer el derecho a la ciudad, por ejemplo, se comparten saberes sobre lugares u horarios peligrosos, se organizan para acompañarse en trayectos solitarios, o se establecen estrategias para mantener contacto mientras llegan a sus casas. Estas prácticas, de acuerdo con Pérez Sanz y Gregorio Gil, muestran la capacidad de agencia y una conciencia de la desigualdad que se vive al habitar la ciudad como mujeres, a través de acciones colectivas transforman la territorialidad de la ciudad y extienden los espacios donde pueden experimentar un sentido de pertenencia.

Así mismo, una de las estrategias usadas por las mujeres para la transformación del entorno urbano ha sido la construcción de una territorialidad donde el espacio público se vive como una prolongación de la casa, se propicia la cercanía social y afectiva. La memoria colectiva se relaciona con la construcción de un lugar como *condensación*, es decir, que “es construido simbólicamente por la condensación de ideas colectivas que son apropiadas y resignificadas a una biografía particular y en estas situaciones biográficas concretas” (Lindón, 2006: 22). La territorialidad genera un sentimiento de confianza en los otros y se crea un sentido de pertenencia sobre un lugar, que se forja y adquiere significando en las prácticas cotidianas y las rutinas urbanas, y se refuerza en los momentos festivos, cuando se truca esa rutina.

En este sentido, las prácticas artísticas han sido una herramienta para cambiar la forma en que habitan la ciudad, más allá de la inseguridad y la exclusión que viven las mujeres en los espacios urbanos. Una muestra son los festivales de arte urbano como Morritas Undergaft en 2020 o el Festival Multidisciplinario de Arte Urbano Liderado por Mujeres “LAKEN” que lleva tres ediciones gestionadas por y para mujeres. A través de estos festivales se han intervenido espacios como la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el Centro Cultural La Vía, y la Casa Club del Sindicato de trabajadores de la UAQ, así como el Parque Holland, ubicado al lado de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Han participado artistas de Querétaro y otros estados de la república de diferentes disciplinas como el muralismo, graffiti, stencil, paste up, rap, breakdance, artes escénicas, música y danzas urbanas, lo que ha permitido crear una red de más de 160 artistas en el país. Además de visibilizar a las mujeres como artistas, se utiliza el arte urbano para contrarrestar las imágenes sobre los cuerpos femeninos que se observan en la publicidad, y exponer otras narrativas que no han sido consideradas en la construcción de los espacios, pues las mujeres han utilizado el arte urbano como una herramienta que les permite exponer su punto de vista, y ha posibilitado romper con la “la mirada estereotipada, el desarrollo de la resiliencia y el empoderamiento” (Pérez Santos, 2018: 169). Estos eventos han sido realizados por medio de la autogestión, a través de la cual congregan la participación institucional en una actividad diseñada y liderada por



ellas mismas. Así mismo es importante señalar que, si bien se realiza un proceso colaborativo entre las artistas, estas no pertenecen a un colectivo, sino que participan desde sus propios proyectos personales. Del mismo modo que se observa la participación en otras acciones feministas, como lo señalaba al principio de este apartado.

Las manifestaciones demostraron que las jóvenes tienen la capacidad de organizarse y de exponer una conciencia colectiva sobre su condición de mujeres jóvenes en un contexto como el mexicano. Las jóvenes expusieron mediante su descontento que son conscientes de que comparten un mismo contexto social, con problemáticas y necesidades similares, así como la posibilidad de generar distintas acciones de denuncia con impacto social, pues estas manifestaciones han colocado las demandas feministas en el centro de la discusión de la opinión pública del estado de Querétaro, que se suma al protagonismo de una generación de jóvenes haciendo un feminismo que toma las calles. Este activismo ha mostrado otras maneras de participación política. Además de refutar la idea de que las personas jóvenes se encontraban en un velo de igualdad, sumida en una ideología absolutamente individualista, que no les permitía observar las problemáticas sociales a su alrededor, por lo tanto, eran indiferentes a las convocatorias para participar en las organizaciones y movilizaciones.

En ese sentido, Marina Tomasini (2020) explica que las movilizaciones feministas recientes, a partir del surgimiento del movimiento *Ni una menos*, en Argentina, y las renovadas demandas por legalizar la interrupción del embarazo, se han constituido como proyectos sociales y políticos, donde se han advertido tensiones, al interior y al exterior de estos movimientos. Para Tomasini, es necesario comprender como las adolescentes, o jóvenes de muy temprana edad, construyen sus propios significados sobre las demandas feministas y crean su identidad como activistas, esto requiere de la comprensión “más allá de las expresiones normativas de la participación (de las jóvenes), tal como es definida por los adultos” (Tomasini, 2020: 128). Las jóvenes van construyendo su identidad a partir de estructuras sociales tradicionales como la familia, pero introducen valores, normas y conceptos nuevos que en ocasiones entran en conflicto con los ya establecidos, principalmente con las generaciones que les anteceden, con personas adultas. Esta tensión entre ser reconocidas como parte de una comunidad, ya sea a nivel barrial, comunitario o incluso a nivel nacional, con la integración de sus experiencias particulares, es lo que podríamos también identificar qué va formando al sujeto político juvenil.

### **Reflexiones finales**

En Querétaro los movimientos feministas han tenido sus propios procesos de organización, aunque no se han desvinculado del acontecer nacional, el contexto de la ciudad ha generado que las organizaciones feministas busquen sus propias estrategias de participación e incidencia. En un principio las actividades estaban estrechamente relacionadas con las instituciones públicas, pues se buscaba aplicar las líneas de acción propuestas en las Conferencias Mundiales de la Mujer. Las mujeres que lideraban la organización de estas actividades también estaban vinculadas a la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo que muchas de las jóvenes que comenzaron a insertarse en las organizaciones feministas fueron alumnas de esas académicas feministas. Estas chicas se desvincularon de las instituciones y se organizaron en colectivas. Sus prácticas estaban encaminadas a la ocupación del espacio público como forma de visibilización de las demandas y exigencias, las cuales estaban relacionadas con la violencia de género.

En estos dos momentos, la participación en las actividades que se realizaban no era mucha, apenas de una docena de mujeres que se congregaban para realizar acciones





de incidencia política, pero a través de estas reconocían a otras mujeres que tenían el mismo interés en las prácticas feministas. Las redes sociales y la ola de movimientos latinoamericanos, renovó las movilizaciones en Querétaro, e incremento ampliamente la participación. Pero este impulso que tuvo el movimiento en 2020 se vio mermado por la pandemia, por lo que las jóvenes tuvieron que buscar otras formas de participación.

Las plataformas digitales fungieron un papel importante para que algunas actividades se siguieran realizando, aunque se sostenían en el espacio digital. No obstante, las jóvenes retomaron esa posibilidad que otorgaban las redes sociales de organizarse para ciertos objetivos, aunque no estuvieran constituidas como colectivas o dentro de una institución, esto les ha permitido desarrollar acciones específicas sin exponerse al COVID – 19, por ejemplo, la realización de iconoclasia en las manifestaciones, realizada por mujeres que no necesariamente se identificaban con una organización o colectiva pero si con las demandas que se estaban haciendo. Esta práctica les permitió visibilizar su descontento aunque la participación no fuera masiva. Así mismo, la organización de otros espacios como los festivales de arte urbano tuvieron como objetivo la ocupación del espacio por medio de otras prácticas que no eran las manifestaciones tradicionales.

La utilización de diversas estrategias permitió que no hubiera una desvinculación de los movimientos feministas a pesar de las restricciones impuestas por las medidas preventivas, pues en las últimas manifestaciones se observa la misma participación que antes de la pandemia, aunque las jóvenes muestran más experiencia en los procesos de organización producto de los esfuerzos que realizaron para sostener y generar nuevos espacios de participación.

### **Referencias**

Álvarez, D. (2021) “Documentarán denuncia gráfica en Querétaro”. Saltapatrás. En <https://www.saltapatras.online/index.php/2021/11/22/documentaran-denuncia-grafica-en-queretaro/> consultado el 13 de marzo de 2023

Icazuriaga Montes, C. y Osorio Franco, L. (2014) “La relación periferia-centro en la ciudad de Querétaro mediante las prácticas de movilidad y consumo”. *Alteridades*, No. 33, UAM-Ixtapala, pp. 21-41. En <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/234/233> consultado 14 de marzo de 2023

Lau Jaiven, A. y Gómez López, M. (2023). *Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Lindón, A. (2006). Territorialidad y Género: Una aproximación desde la subjetividad espacial. En Ramírez Kuri P. y Aguilar Díaz M. (Coordinadores) *Pensar y Habitar La Ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. *Anthropos*, pp. 13-33

López, P. (2018, 17 de agosto). “Que rechazaron Ley para ampliar causales del aborto”. *Diario de Querétaro*. <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/que-rechazaron-ley-para-ampliar-causales-del-aborto-1923103.html> consultado 13 de marzo de 2023

Miró Flaquer, M., y Utrilla Sarmiento, B. (2018) “La Ciudad de Querétaro y la construcción de la idea de patrimonio. De los últimos años del Porfiriato a la estabilidad posrevolucionaria”. *Intersticios Sociales*, No. 15, pp. 181-206. En <http://www.intersti->



ciossociales.com/index.php/is/article/view/185 consultado 13 de marzo de 2023

Neri, Digna y Prado Jiménez, M. (2023) Aproximación histórica a los movimientos feministas en Querétaro de 1985 a 2021. En Lau Jaiven, A. y Gómez López, M. (comps.) Espacios de transformación y cambio. Historia de los movimientos feministas en México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Pp. 213 – 242.

Payán Vázquez, A. (2019, 21 de septiembre) “Querétaro se suma a la marcha por la vida”. Diario de Querétaro. En <https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/queretaro-se-suma-a-la-marcha-por-la-vida-4210792.html> consultado 13 de marzo de 2023

Pérez Santos, T. (2018) “Educación social, arte urbano, grafiti y activismo feminista”. Tabanque, No. 31, pp. 164-184.

Pérez Sanz, P. y Gregorio Gil, C. (2020) “El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano”. Revista INVI, vol. 35, núm. 99, pp. 1-33. En <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63278/66858> consultado 14 de marzo de 2023

Rovira, G. (2018) “El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de la prefiguración de las multitudes conectadas”. Teknokultura, Vol. 15, No. 2, pp. 223-240.

Tomasini, M. (2020) “¿Qué mueve a las jóvenes a participar? Activismo de género y construcción de identidades en estudiantes de escuelas secundarias de Córdoba”. Psicología, Conocimiento y Sociedad, Argentina, Vol. 10, No. 2, pp. 123-149. En <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/553/430> consultado 14 de marzo de 2023

